

## CRITERIOS de CALIFICACIÓN TECNOLOGÍA

Por tratarse Tecnologías de una asignatura con una fase práctica y otra teórica, en la calificación que obtenga el alumno se debe reflejar esta doble vertiente. .Para la calificación se utilizarán (siempre que sea posible) todos los instrumentos de evaluación disponibles para cada alumno:

- Proyectos trabajos prácticos.
- Cuaderno de ejercicios.
- Observación del trabajo en el aula, taller aula de informática y en casa.
- Trabajos con el ordenador.-
- Pruebas escritas.
- Actitud y asistencia a clase

Para obtener la nota de una evaluación se hará una media (ponderada) de las pruebas realizadas en la evaluación:

### PONDERACIÓN DE LA CALIFICACIÓN EN LOS DIFERENTES CURSOS. EN LA ESO:

Esta ponderación será proporcional al tiempo empleado en el desarrollo de la actividad y la importancia de los contenidos desarrollados, pudiendo sufrir alguna variación en las evaluaciones.

Los trabajos tienen una fecha de entrega, de forma que los trabajos entregados fuera de plazo, tendrán una penalización fijada por el profesor de la asignatura del 40%.

Los trabajos presentados tienen que reunir un mínimo de calidad, así como ajustarse a las normas de presentación que indique el profesor, en caso contrario, estos se devolverán al alumno y se considerarán como no presentados.

## TECNOLOGÍA

|   |     |
|---|-----|
| Pruebas teóricas o prácticas de evaluación ( > 3) | 40% |
| Proyectos / trabajos prácticos(> 3)               | 20% |
| Cuaderno con los ejercicios(> 3)                  | 15% |
| Trabajos con el ordenador(> 3)                    | 15% |
| Actitud y asistencia a clase del alumno(> 3)      | 10% |

Es necesario obtener una nota mínima de 3 en todos los apartados para poder hacer la media, en caso contrario la materia estaría suspensa.

## **TIC\_ 4º, Programación informática, Control y robótica.**

|   |      |
|---|------|
| Pruebas teóricas o prácticas de evaluación ( > 3) | 45%  |
| Ejercicios y trabajos prácticos(> 3)              | 45 % |
| Actitud y asistencia a clase del alumno(> 3)      | 10 % |

Es necesario obtener una nota mínima de 3 en todos los apartados para poder hacer la media, en caso contrario la materia estaría suspensa.

## **PONDERACIÓN DE LA CALIFICACIÓN EN LOS DIFERENTES CURSOS. DE BACHILLERATO**

Esta ponderación será proporcional al tiempo empleado en el desarrollo de la actividad y la importancia de los contenidos desarrollados, pudiendo sufrir alguna variación en las evaluaciones.

Los trabajos tienen una fecha de entrega, de forma que los trabajos entregados fuera de plazo, tendrán una penalización fijada por el profesor de la asignatura del 40%.

Los trabajos presentados tienen que reunir un mínimo de calidad, así como ajustarse a las normas de presentación que indique el profesor, en caso contrario, estos se devolverán al alumno y se considerarán como no presentados.

### **EN BACHILLERATO:TIC I y TIC II**

|  |      |
|--|------|
| Exámenes ( > 3)                              | 45%  |
| Ejercicios y trabajos prácticos(> 3)         | 45 % |
| Actitud y asistencia a clase del alumno(> 3) | 10 % |

Es necesario obtener una nota mínima de 3 en todos los apartados para poder hacer la media, en caso contrario la materia estaría suspensa.

### **Tecnología Industrial I. y II**

|   |      |
|---|------|
| Exámenes ( > 3 )  | 75 % |
| Trabajos, actividades realizadas en el taller, aula de informática(> 3) | .20% |
| Actitud y asistencia a clase del alumno(> 3)                            | 5%   |

Es necesario obtener una nota mínima de 3 en todos los apartados para poder hacer la media, en caso contrario la materia estaría suspensa.

## CALIFICACIÓN PARA LA ESO

|               |    |                               |
|---------------|----|-------------------------------|
| INSUFICIENTE  | 1  | 0 - 1 PUNTOS y no presentados |
|               | 2  | 1 – 2,4 PUNTOS                |
|               | 3  | 2,5 - 3,4 PUNTOS              |
|               | 4  | 3,5 - 4,6 PUNTOS              |
| SUFICIENTE    | 5  | 4,7 - 5,4 PUNTOS              |
| BIEN          | 6  | 5,5 - 6, 4 PUNTOS             |
| NOTABLE       | 7  | 6,5 - 7,4 PUNTOS              |
|               | 8  | 7,5 - 8,4 PUNTOS              |
| SOBRESALIENTE | 9  | 8,5 - 9,4 PUNTOS              |
|               | 10 | 9,5 - 10 PUNTOS               |

## CALIFICACIÓN PARA BACHILLERATO

|               |    |                         |
|---------------|----|-------------------------|
| INSUFICIENTE  | 0  | 0-0.75 y no presentados |
|               | 1  | 0.75 – 1.4 PUNTOS       |
|               | 2  | 1.5 – 2,4 PUNTOS        |
|               | 3  | 2,5 - 3,4 PUNTOS        |
|               | 4  | 3,5 - 4,6 PUNTOS        |
| SUFICIENTE    | 5  | 4,7 - 5,4 PUNTOS        |
| BIEN          | 6  | 5,5 - 6, 4 PUNTOS       |
| NOTABLE       | 7  | 6,5 - 7,4 PUNTOS        |
|               | 8  | 7,5 - 8,4 PUNTOS        |
| SOBRESALIENTE | 9  | 8,5 - 9,4 PUNTOS        |
|               | 10 | 9,5 - 10 PUNTOS         |

## COPIAR LAS PRÁCTICAS

Las prácticas que se detecten copiadas serán calificadas como 0.

En el caso de detectar prácticas iguales se consideran como copiadas y tendrán la clasificación 0, ambas copias, sin tener en cuenta cual es la original y la copiada.

El profesor valorará como se recupera e informará a los alumnos.

## COPIAR EN LOS EXÁMENES

El examen en que el alumno/a copie será calificado como cero.

La recuperación de dicho examen se realizará en la recuperación del trimestre con el resto de alumnos.

Se aplicara el R.R.I. y el alumno/a tendrá una amonestación y se comunicara a la familia el incidente.

## RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES LA ESO:

Se aprueba la asignatura en la convocatoria de seguimiento del tercer trimestre, obteniendo al menos un 5 en todas las evaluaciones parciales.

La recuperación de la 1ª y 2ª evaluación se realizarán posteriormente a lo largo del curso. La recuperación de la 3ª evaluación se hará en antes de la convocatoria de seguimiento del tercer trimestre.

El alumnado que desee mejorar su calificación se pueden presentar a las recuperaciones. La nota puede ser menor, en el caso que los alumnos se presenten a la recuperación. Sólo se tendrá en cuenta la nota de la recuperación en el apartado pruebas de evaluación

Los alumnos y alumnas que tengan una sola evaluación suspensa, realizarán otra recuperación de la evaluación. El alumnado con dos o tres evaluaciones suspensas realizarán un examen final de recuperación. La nota de la evaluación debe reflejar el trabajo realizado por el alumnado/a durante toda la evaluación y no solamente la nota de la recuperación.( Por tanto, la nota final de una evaluación después de la recuperación se calculará con el 30% de los trabajos realizados durante el curso y un 70% de la nota de la recuperación. ) Si la recuperación está aprobada, la nota de la evaluación será 5 como mínimo. Si la recuperación es para subir nota, también se le aplicarán estos porcentajes.

Los alumnos que no hayan superado alguna evaluación deberán presentar, obligatoriamente, unos ejercicios de refuerzo sobre los contenidos vistos, que serán ponderados en un 30%.

## **Nota final ESO**

### **Planes de refuerzo y recuperación.**

El alumnado que tengan una sola evaluación suspensa, realizarán otra recuperación de la evaluación suspensa. Los alumnos y alumnas con dos o tres evaluaciones suspensas realizarán un examen final de toda la materia.

La nota de la evaluación debe reflejar el trabajo realizado por el alumnado y no solamente la nota de la recuperación. El alumnado que no hayan superado alguna

evaluación deberán presentar, obligatoriamente, unos ejercicios de refuerzo sobre los contenidos vistos, que serán ponderados en un 30%

La nota final de una evaluación después de la recuperación se calculará con:

- 70% de la nota del examen.
- 30% de los trabajos realizado
- El alumnado no deben tener faltas de asistencias injustificadas en el referido periodo, del 10 al 21 de junio, para que se valore los trabajos realizados.
- 

## **Proyectos significativos**

Los alumnos y alumnas que haya adquirido los objetivos y competencias correspondientes, realizarán proyectos con el objetivo de fomentar la integración de las competencias trabajadas a lo largo del curso académico. Estos proyectos serán tenidos en cuenta en la evaluación final a efectos de mejora de la nota.

La nota final será la nota media aritmética de las 3 evaluaciones más un 10% de la nota obtenida en el proyecto.

- El alumnado no deben tener faltas de asistencias injustificadas en el referido periodo, del 10 al 21 de junio, para que se valore el proyecto.

## **PRUEBAS EXTRAORDINARIAS de bachillerato**

En bachillerato la nota de la evaluación será la nota del examen

## **RECUPERACIÓN DE ALUMNOS con materias pendiente**

Los alumnos y alumnas con materias pendientes del curso anterior realizarán una prueba escrita cada trimestre en las fechas indicadas por la Jefatura de Estudios.

El alumnado con materias pendientes deben ponerse en contacto con el Departamento, donde se les indicará la materia que deben preparar así como ejercicios que deben hacer para preparar dicha prueba

Trimestralmente se les pedirá un resumen o trabajos de los temas tratados. La nota final de una evaluación después de la recuperación se calculará con el 30% de los trabajos realizados durante el curso y un 70% de la nota de la prueba escrita.

La calificación final será la media de la obtenida en las pruebas trimestrales. En el caso de no haberse presentado a alguna de ellas o haber obtenido una calificación negativa, el alumno/a tendrá derecho a realizar un examen de toda la materia del curso anterior en las fechas que indique Jefatura de Estudios. También tendrán derecho a la prueba extraordinaria en las mismas condiciones que los alumnos del curso de referencia